

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 150 pts  
al mes, provincia: 5 pts. trimestre.

La correspondencia al Administrador  
Ramón Barranco.

## GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE  
LOPEZ ORTIZ.

Consulta diaria de tres á cinco tarde.

Sebastian Perez y Principe 14.  
Para los pobres en la Farmacia  
Central de once á doce mañana.

## MENA EN LA CALLE

Así pasan las glorias del mundo, de San-Agustín refiriéndose al Sr. Mena estas palabras suponemos que habrá pedido el ministro al ordenar el despedimento al interino huercaleño.

Poco ha hecho el Sr. Mena en favor de su partido y mucho, muchísimo en su perjuicio, dejando al gobernador la hermosa tarea de demostrar que el Gobierno no ha autorizado los desafueros é ilegalidades del Sr. Mena, para quien no son las leyes precepto que guardar, ni siquiera consejo que seguir.

Borró de un plumazo el artículo 90 de la Ley electoral, como ha querido borrar los ayuntamientos de Senés, Velefique, Canjáyar, Nacimiento, Instinción, y Guájzar; pero al fin de cuentas el borrado ha sido D. Vicente, á pesar de sus arreos "baroniles".

Era de esperar y nosotros lo esperamos.

Se enviaba á Almería un gobernador prestigioso, de historia honrada, amante del progreso, respetuoso con las leyes y garantía de orden y no era lógico que en su enfermedad lo substituyera quien tan contrario piensa; como no es lógico suponer que el Sr. Lozano haya de prestarse á tropelías que desacreditan el sufragio y desautorizan al Gobierno.

Somos amantes de la justicia antes y sobre todo y nada nos irrita como la injusticia, venga de quien venga y vaya contra quien vaya. Tenemos la idea de que un gobernador debe ser leal intérprete y fiel guardador de las leyes y porque no lo ha sido hemos combatido al señor Mena; no por político y baronista. Hubiera respetado las leyes y nuestras palabras habrían sido de aplauso.

Dividir los ayuntamientos en amigos y enemigos para respetar á los unos y desquitarse á los otros, no puede merecer más que censuras; y que el apuntado ha sido el criterio del gobernador queda de manifiesto con un hecho muy expresivo. Huércal-Overa, cuna del notable Sr. Mena, debe solo más que los partidos de Canjáyar y Gérgal sumados porqué. Huércal queda inalterable y se arremete contra los ayuntamientos de estos partidos?

Porqué ha querido hacer elecciones de pucherazo, diputados caciquiles, representantes de una fracción política á quien la polacada había de dar el arraigo y el prestigio de que carecen, los votos que no tienen y los aplausos de "El Radical".

Si las elecciones se hacen con legalidad, si como el Sr. Montero Rios dice que lo desea, van á las Cortes verdaderos representantes de la nación, ya verán el Sr. Mena y sus amigos que número más limitado alcanzan.

Descanse de sus infructuosas fatigas, vaya á Huércal á disfrutar la dulce paz del hogar y pídale á Dios que le de más suerte en sus ingresos municipales que como gobernador civil.

## Parro-carril de Levante

Más que con las galas de la poesía, deben tratarse los asuntos económicos con la aridez severa de los números,

porque solo ellos revelan si es ó no factible una operación y si es ó no práctico acometerla.

Ya se han ocupado otros periódicos del trazado de ferro-carril Almería Calasparra bajo aquel concepto, nosotros fuimos los primeros en felicitarlos de que el Sr. Perez Mulero hubiese adquirido los estudios propiedad de D. Jorge Loring y con los estudios los derechos que le son anexos.

Nada hemos de añadir hoy referente á las condiciones de riqueza de los pueblos del tránsito, ya lo hicimos, aunque muy brevemente y después lo haremos con la extensión que juzguemos necesaria.

La distancia ferroviaria de Lorca á Almería es de 148 kits, y 21 los de Vera á Zurgena, lo que nos da un total de 169 kits; cuyo presupuesto aprobado por el Gobierno, es de pts. 31.632,870.

Subvenciona el Gobierno con 60,000 pts por k, ó sea 10.140,000 para la línea, quedando reducido el capital que representa el presupuesto á 21.492,870 pesetas.

Hay que tener en cuenta que esta línea se divide en tres secciones, en la forma siguiente:

Calasparra á Lorca, . . . 91'085 K,  
Lorca á Almería. . . . 146'655 "  
Vera á Zurgena. . . . 22'910 "

260'650 "

El puerto de Aguilas es el verdadero puerto de la línea Baza-Lorca; Almería lo sería el de la línea que nos ocupa.

La importancia de la línea es mucho mayor de lo que á primera vista aparece y no es fácil comprenderla sin el auxilio del plano: puede formarse una idea algo aproximada con solo pensar que nos abrevia enormemente la distancia á Barcelona. Tal vez la importancia de esta línea es mucho mayor que la del Sur de España.

Detenidamente y con datos que en este momento nos faltan, hemos de estudiarla, pues estamos convencidos de que su importancia es inmensa.

La Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil almerienses, deben comprenderlo así y luchar denodadamente por un proyecto que coronaría la grandeza futura de Almería, cuyo desarrollo responde siempre á los esfuerzos que en su beneficio se intentan.

Un solo dato, entre los muchos que pudiéramos aducir lo demuestra.

Antes de llegar la línea del Sur de España á Linares era de 7.500 pts. el ingreso kilométrico y cuando ha llegado á este punto se ha elevado 134.000.

Esto viene á demostrar que nuestra riqueza es positiva, indudable, pero necesitada de medios para darse á conocer.

## MENUDA MONSTRUOSA

Mena, el caciquillo huercaleño, el ex-presidente de la Diputación de recuerdo "tan feliz", para los abastecedores de la beneficencia, el protector y protegido de "El Radical", el decapitador de municipios, escribió sarcásticamente su epifanio en la plaza constitucional del pueblo de Gérgal, ayer día 20 de Agosto y 2.º del presente período electoral.

Mena, á la hora misma que ponía en ejecución la decapitación de aquel municipio, era telegráficamente decapitado por su jefe el ministro de la Gobernación.

La terrible cuchilla de la tétrica guillotina, cayó sobre el endeble cuello del funerario caciquillo antes de que pudiera producir víctimas.

Porque que importa que las puertas de las casas consistoriales del pueblo de Gérgal fuesen descerrajadas por orden

de Mena, que en nombre de este tomara posesión de la alcaldía un González, que está incapacitado en el ejercicio de sus derechos políticos por deudor al Municipio en concepto de segundo contribuyente; que el delegado del gobernador fuese uno de los propios concejales suspensos y que entre todos decretasen cesantías y tomasen acuerdos, sin más fin á la postre que el de acumular sobre sí todos los delitos posibles y previstos por los sabios legisladores del Sufragio?

¿Que importan todas esas monterilladas si solo sirvieron para poner de relieve la mala intención de sus autores, al mismo tiempo que su impotencia?

No importa eso nada, ni nada significa, desde el momento en que el gobernador propietario se hizo cargo del mando de la provincia; no dice nada, desde el instante en que el ministro desautorizó telegráficamente su ejecución

¡Pobre interino, pobre flor silvestre nacida á orillas del Almanzora!

¡Tu no brotaste para invernadero!

## EL GABINETE NEGRO (1)

En la "Gaceta", correspondiente al día 19. del actual aparece publicado el decreto de disolución de las Cortes conservadoras y convocatoria para las que han de elegirse.

La ley del Sufragio, en su artículo 91, párrafo 2.º, dice:

"Los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquier otro ramo de la administración, desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección, cometen delito de coacción electoral, aunque no conste ni aparezca la intención de cohibir ó ejercer presión sobre los electores, é incurrir en la sanción del artículo anterior. (2)

A pesar de precepto tan terminante, nosotros tenemos grandes razones para sospechar que el gobernador interino insiste todavía en sus propósitos de suspender ayuntamientos. Nos consta que la camarilla de sus amigos, el gabinete negro, como ellos mismos se llaman, reúne diariamente en los sótanos del gobierno para concertar planes que burlean el mandato legal; se nos asegura que la estrategia empleada consiste en simular los decretos de suspensión fechados en el día 18 del corriente, esto es, un día antes del que comenzó el período electoral; se nos afirma que el libro del Registro se encuentra abierto en la fecha indicada, para dar salida á las comunicaciones dentro de período hábil.

Pero si esto es cierto, el gabinete negro no ha tenido en cuenta que para el cumplimiento de las órdenes necesitará del concurso de la Guardia civil que también lleva su libro Registro, por cierto al día y en el que no caben chapuces; ignora que los ayuntamientos observan también la formalidad de registrar sus documentos de entradas y salidas y que estos organismos no han hecho alto y descanso en el día 18 y desconoce que los secretarios municipales no han de servirle para el juego, porque la ley del Sufragio ampara su independencia, al disponer en el mentado artículo 91, párrafo 3.º, que "Los funcionarios, desde ministro de la Corona inclusive, que ha-

(1) El presente trabajo ha perdido actualidad desde el instante mismo en que fué conocida la cesantía del Sr. Mena, á pesar de ello lo publicamos por la información política que entraña.

(2) El artículo 90 dice: Que el delito de coacción electoral, sino estuviere previsto y penado en el Código penal con sanción más grave, será castigado con la multa de 125 á 2.500 psetas.

gan nombramientos, separaciones, traslaciones ó suspensiones de empleados, agentes ó dependientes de cualquier ramo de la administración, ya correspondiente al Estado, á la provincia ó al Municipio, en el periodo desde la convocatoria (19 del corriente mes) hasta después de terminado el escrutinio general, cometen delito de coacción.

Además, saben los ayuntamientos amenazados, conoce también el gabinete negro y no ignora el propio Mena, que la prosecución de los delitos de este género no quedarán impunes, por existir quien á todo trance y á toda costa se encuentra dispuesto á que la ley se cumpla, sin componendas ni falseamientos de clase alguna y sabiéndose esto, tenemos la seguridad de que procurará evitarse la ejecución de actos que impliquen penalidades.

## Notas cómicas

Por su indiscutible pena, por su irremediable mal, damos el pésame á Mena y á su amigo "El Radical."

Con respeto á su persona y á su inconsolable pena profetice yo que Mena se nos transformaba en mona.

Por eso no hay que llorar, así nuestras glorias vansen paciencia y á barajar murmurando: ¡En paz descansel!

¡Que derroche, Señor, que derroche, de alegría, de humor y de sal! ¡Que hermosura de cohètes, fantoches, que gracioso y que original!

Pero nunca nos fué necesario para el caso buscar ocasiones, son aquí lo vulgar, lo ordinario los fantoches ¡los hay á montones!

Un fantoché en cualquier parte nace, ya nos tienen aquí en un infierno, y el gobierno fantoches deshace... ¡ya lleva uno chinchado al gobierno!

Feder SPIEGEL.

## Crónica

La salvación de España está en las manos de los intelectuales, dijo hace poco tiempo, no recuerdo quien. Algún optimista buscador de frases.

Y algunos intelectuales se reunieron para censurar duramente el eterno vicio de la política en España. La facilidad con que los fracasados vuelven al poder, después de incurrir en los mayores errores y de cometer los más grandes desmanes.

Quisieron dar á esta protesta la solemnidad del asentimiento público. Y convocaron un mitin para que la censura á nuestros políticos desaprensivos tuviera resonancia.

Transcurría el tiempo sin que el acto se realizara. ¿Por qué? Sencillemente por elocuente hecho, no nuevo en nuestras costumbres, de que algunos de esos intelectuales se habían arrepentido de su protesta y renegado de sus iniciativas al verse como por encanto en contacto con la nómina.

Ya los gobernantes no son fracasados para ellos. Su protesta les ha valido algo. Y naturalmente desisten de su actitud bélica.

¿Pero los intelectuales se venden? preguntarán ustedes. Los intelectuales y los no intelectuales. Algunos se venden co-

mo patatas en el mercado. Nuestros partidos están llenos de apóstatas. Que por sus apostasias, bien pagadas, se han encumbrado. Y luego hacen los primeros papeles en nuestras comedias políticas, figurando de galanes y de barbás, sin sentir por sus interesadas conversiones la menor vergüenza. Si es que alguna vez la tuvieron.

Para realizar lo que esos malogrados intelectuales no supieron ó no quisieron hacer, otros intelectuales más decididos y más serios, Dicenta y Soriano entre ellos, convocaron el aplazado ó suspendido mitin, no sin poner antes en evidencia á aquellos otros intelectuales acomodaticios.

Ante todo, una aclaración por lo que respecta á estos últimos. No basta en mi concepto, para considerar como perfecto intelectual, al que discurre, al que piensa, al que en sus elucubraciones vierte ideas y eleva á grande altura sus pensamientos.

Necesita que entre sus ideas y sus obras exista tan exacta correspondencia que le acredite de hombre formal y serio. Si no es consecuente, su falta de equilibrio moral quitará á su mentalidad los prestigios necesarios.

El mitin se llevó á cabo en el Frontón de Madrid, acudiendo más de ocho mil espectadores.

Estos se condujeron de la peor manera, sin dejar hablar á los oradores interrumpiéndolos, sordos á razones, sin más mentalidad que la que desgraciadamente nos ofrece el nivel ordinario.

Republicanos eran en su mayor parte, y en vez de escuchar, respetuosos con el derecho ajeno, convirtiéronse en energúmenos para gritar viva la Unión Republicana cada dos minutos con la misma inconsciencia con que otros grupos gritan "Viva el Papa Rey", en reuniones de distinta naturaleza.

El espectáculo resultó grotesco. Porque inutilmente los señores Dicenta y Soriano quisieron explicar cosas que todo el mundo debe conocer. Aquellas gentes con su eterna nota como el grillo, con su perpetuo viva á lo que nadie atacaba, pretendían no dejarles hablar. Hicieron creer de este modo que si en sus manos hubiera estado ponerles una mordaza no hubieran vacilado en taparles fraternalmente la boca en nombre del lema santo, "libertad, igualdad y fraternidad".

De modo que entre los intelectuales que van á su negocio y comercian con su conciencia y venden al país como Judas vendió á Cristo por treinta dineros y los no intelectuales que por sistema, por costumbres, por hábito, no razonan y llamándose republicanos se conducen con el mismo fanatismo que los neocatólicos, de los cuales no se diferencian más que en el objeto de su idolatría, pues son igualmente fetichistas, estos frescos verdaderamente.

Queda algo más, tan anómalo y absurdo como lo que queda dicho.

Con Salmerón los diputados republicanos han formado una especie de cóncave parecido en sus procedimientos al cóncave de Cardenas cuando se reunen para la elección de Papa.

No es extraño, porque no pueden evitarse estas semejanzas cuando por los estériles y malogrados radicalismos bufos del republicanismo español, aparece la tendencia al Pontificado, como una consecuencia lógica de sus abdicaciones y negociaciones democráticas.

Y ese especialísimo Cóncave estima más correcto decidir por sí mismo quienes han de ser los candidatos republicanos á la Diputación á Cortes, que encomendar esta tarea al pueblo republicano.

Esta manía de Salmerón, por horror



al plebiscito, á la antevotación, de colocar enfrente del encasillado ministerial otro encasillado, el suyo, el encasillado republicano, está produciendo muchos y graves males.

Lo ocurrido á las puertas de la casa de Salmerón demuestra los gravísimos inconvenientes del procedimientos.

Los grupos que esperaban con impaciencia conocer la proclamación de candidatos, al ver que no eran de su agrado prorrumpieron en gritos y amenazas que no sabemos como sonarían en los respetables oídos del ilustre krausista.

La crónica no da de sí más hoy. Pero no nos ofrece lo bastante para que paguemos su obligado tributo á la tristeza de estos tiempos.

Por do quiera que se mira, la decadencia y el rebajamiento envuelve en un conjunto abigarrado, lo mismo á los que disponen del presente con todas sus vergüenzas, que á los representantes del porvenir con todas sus confusiones.

A. F. G.

### ¡QUE RETRATO!

Doscientas armas recogió la policía una de las primeras noches de feria; más de doscientos mendigos han invadido la ciudad animados con las esperanzas de pasar algunos días divertidos y de llenar el bolsillo á poca costa: unas cuantas tentativas de robo han venido á interrumpir la vida pacífica y bonrada que por lo general disfrutamos...

Mátónes, mendigos y ladrones. ¡Buena nota distintiva de feria!

Las tres epidemias, las tres llagas sociales que nos empobrecen y nos deshonran.

Nuestra feria es la característica de nuestra sociedad.

Fuegos artificiales como la oratoria republicana, como las promesas democráticas, como la regeneración administrativa. Elevación de fantoches, como hacen los idem, los idem y los idem. Carreras desenfadadas, como las de los cet, cet, cet.

Mendigos, ladrones y valientes.

Fantoches, cohetes y carreras.

¡Que retrato!

### Las corridas de feria

### Apuntes Taurinos

Reina gran animación entre los aficionados por presenciar la corrida que mañana se verificará en nuestro circo taurino.

Esta mañana, al tener el público conocimiento del percance sufrido por nuestro paisano "Relampaguito", en la corrida celebrada ayer tarde en Madrid, muchos echaron á volar la noticia de que no podría torrear mañana. Esto es inexacto. La cogida sufrida por Julio no tuvo gran importancia; y nuestro simpático paisano salió esta mañana en el mixto de Madrid, y llegará en unión de su cuadrilla en el tren de mañana á las nueve.

En el mismo tren vendrá "Bienvenida", y su gente, el cual toró ayer tarde en Cádiz.

"Corchaito", toró también ayer en Lisboa, y se espera en el mixto de pasado mañana.

La empresa ha establecido despacho de billetes en los cafés de Los Jardinitos y en el Nueyo del Paseo del Principe, habiéndose expendido un gran número de localidades, comprobándose por esto la animación que hay por presenciar las corridas.

Hoy estará expuesto al público el ganado que se ha de lidiar en la corrida de mañana y que como nuestros lectores saben pertenece á la afamada ganadería de Concha Sierra.

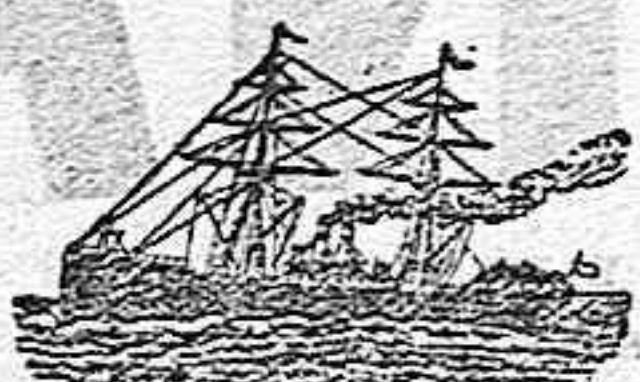
Como dijimos anteriormente, todos son buenos mozos, pudiendo asegurar que han de dejar la divisa á gran altura.

Mañana aparecerá en esta capital el primer número del semanario taurino "Bueyes y Maletas".

El citado periódico constará de cuatro páginas, conteniendo varios artículos de llamados escritores, información de las corridas celebradas ayer en Madrid y provincias y extensa y detallada reseña de la corrida de mañana.

A pesar de los muchos gastos que dicho periódico origina, su precio será el de cinco céntimos y las suscripciones á precio económico.

### Vapor Numancia



El itinerario de este acreditado buque es por ahora el siguiente: Salida á Ocaña para Orán, todos los lunes.

Id. de Orán para Almería, todos los miércoles, en Almería, D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Principe, num. 25

### SEBO FUNDIDO

de buena calidad, se vende á 50 céntimos libra, en la Alameda, 15, tienda de comestibles.

### Para Barcelona



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 20 de cada mes el vapor

### Volardo

En combinación con la Compañía de Caminos de Hierro del Sur de España debe de facturar con destino directo á Barcelona toda clase de mercancías desde Granada, Linares y de más estaciones del Sur.

### SIGUEN LOS ROBOS

Vuelven á repetirse en Almería los robos domiciliarios, seguidos de la más absoluta impunidad.

A semejanza de hace dos años los ladrones penetran pacíficamente en las casas y aprovechando la ausencia de los moradores, decarraján muebles, para llevarse dinero, alhajas, ropas y cuanto les viene en gana.

Después los señores ladrones se marchan tan satisfechos con el botín, en tanto que los robados claman inútilmente contra las autoridades, que con torpeza inconcebible dejan abandonadas la propiedad y la paz del vecindario.

A la serie de timos por el procedimiento del portugués, ha seguido la de los robos á domicilio y no se pasa noche sin que los coccos dejen sin realizar alguna intención.

Al ser escandaloso de la calle de Talía, donde fué herido un guardia nocturno, ha seguido el realizado esta noche en la calle de Barceló, en el domicilio de la Sra. Viuda de Megía, de donde se llevaron los ladrones dos mil pesetas en Billetes del Banco de España y algunas alhajas, y como siempre los autores no fueron habidos.

Quando estos escandalosos hechos ocurren; cuando más se impone la vigilancia nocturna para que los vecinos se entreguen al reposo en la confianza de que la autoridad vela su sueño, el alcalde ordena á los serenos que se retiren á la una de la madrugada, como ocurrió anoche; con pretexto de que la fuerza nocturna había tenido que asistir á las fiestas religiosas.

Esa disposición pugna con toda medida de buen gobierno, por que la población no debe quedar á merced de los gentes de mal vivir.

Los distritos se dejan desamparados por que los señores del Ayuntamiento utilizan la fuerza municipal en servicios domésticos y este detalle lo conocen los ladrones y lo utilizan para realizar los robos.

Los hechos son tan elocuentes que no hace falta comentarlos; pero si exigen inmediata y enérgica corrección, y eso es lo que pedimos á las autoridades; que garanticen la propiedad y la paz de los vecinos de Almería.

### CRONICA MUNICIPAL

Esta tarde se ha reunido el Ayuntamiento, presidido por el Alcalde accidental, D. Francisco Laynez y con asistencia de los Sres. Lorente, Conda de Torre Marín, Tero, Laynez (D. Joaquín)

González Egza Leal de Ibarra y Marqués de Campo Hermoso.

Aprobada el acta dióse cuenta de lo siguiente.

### Orden del día

Informe de la Comisión de Instrucción pública y Claustro de profesores del Instituto en escrito de D. Cristóbal García proponiendo la adquisición de cien ejemplares de su obra «Literománia».

Que se adquieran 25 ejemplares.

Informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto proponiendo se conceda licencia para edificar una casa en la calle del Águila á D. Agustín Gerez Puertas.

Es aprobado.

Recibo de D. Juan Roldán importante 10 pesetas, valor de las botas de agua para el riego de los arboles de la calle de la Estación.

Que se pague.

Ejecuto de D. José Lopez Bellido intercediendo se le levante la vecindad de esta Capital por tener su residencia en Huelva.

Como se solicita.

### OTROS ASUNTOS

Oficio del Ayuntamiento de Granada enviando 500 pesetas para premios á los niños de las Escuelas municipales. Se acuerda dar las gracias.

Son aprobadas dos facturas de 621 pesetas de D. Juan Fernandez Murcia por programas de feria y papeletas para el reparto de pan.

También se aprueba una cuenta de 228 pesetas presentada por el Inspector de Policía Urbana por arreglo del piso en el Real de la feria.

El Sr. Conda de Torre Marín denuncia el hecho de que en la barriada de los Molinos de Viento se están criando gran número de cerdos, con grave peligro de la salud.

Se acuerda corregir el abuso.

El Sr. Laynez (D. Joaquín) se queja del abuso que cometen los cocheros exigiendo enormes precios por el alquiler de carruajes durante las fiestas y pide se formule una tarifa.

Así se acuerda y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

### D. Presentación Alonso

En el vecino pueblo de Pechina, donde vivía rodeada de la general consideración y de aprecio público ha fallecido la respetable y distinguida señora doña Presentación Alonso Ferrer, madre política de nuestro amigo el secretario de este ayuntamiento D. David Estevan.

Madre amatísima la señora de Alonso, no ha podido sobrevivir á su amada hija, la inolvidable esposa del Sr. Estevan, á quien sinceramente, como á sus hermanos políticos, los hijos de la finada, acompañamos en su justo pesar.

### Banco de España

#### ALMERIA

Por acuerdo del Consejo de gobierno se saca á subasta privada la casa propiedad del Banco, sita en el Paseo del Principe, de esta capital, número 19, conocida por «El Pasaje».

El acto de la licitación tendrá lugar en el despacho de la dirección de esta Sucursal á las trece y treinta y seis minutos de la fecha de este anuncio, que corresponde al 15 de Septiembre próximo, á las cuatro de la tarde.

El tipo de subasta será de 85 000 pesetas y ésta se verificará por pujas á la liza durante media hora.

Almería 16 de Agosto de 1905.

El Secretario, José Mendoza.

### Supresión de asignaturas

Según el concepto emitido por algunos catedráticos, en lo que se refiere al número de asignaturas que han de ser objeto de la segunda enseñanza y al orden en que deben estudiarse, aún admitiendo los seis años del Bachillerato, opinan que el número de asignaturas es excesivo.

Nosotros pensamos lo mismo; pero de suprimir algunas sean en buen hora el latín y alguna otra que no tenga carácter práctico; pero nunca la Caligrafía, el Dibujo y la Gimnasia, conocimientos tan prácticos, útiles y educativos, que hoy no debe haber persona medianamente ilustrada que no tenga conocimientos de estas asignaturas.

Esas, por su carácter gráfico y práctico, no vienen á recargar la inteligencia ni la memoria del alumno, sino antes al contrario, le sirven de recreo educando su espíritu en el amor á las Bellas Artes y desarrollando su cuerpo. Hay quien dice, que la Caligrafía debía relegarse solo á las escuelas. Quien

tal afirma, no sabe lo que es la Caligrafía, ni lo que se enseña de la escritura en las escuelas de 1.ª enseñanza.

En estas desaparecen los niños á los nueve ó diez años, sin que apenas han tenido tiempo de perfeccionarse en una forma de letra curiosa. En tan corta edad y en el poco tiempo en que asisten á las escuelas no es posible que hayan podido adquirir, ni la belleza de la escritura, ni las formas más usadas de letras bastarda, inglesa, góticas, francesas, ornamentación aplicada á cierta clase de escritos, letras capitulares y de adorno, ortografía y redacción de toda clase de documentos más vulgares, y lo más necesario que en cualquier oficina se practica.

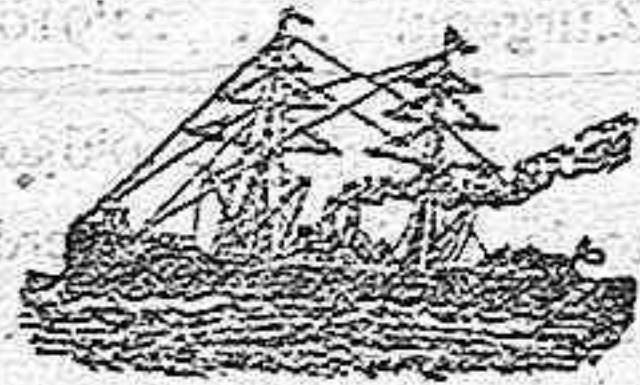
En las escuelas no es posible adquirir estos conocimientos, ya lo hemos dicho, porque los niños no están el tiempo suficiente. Por esto, todos los que hoy piensan en lo transcendental de poseer la Caligrafía, por su gran utilidad en la vida, aunque no mencionemos su parte artística, en oficinas, litografía, grabado, teneduría de libros etc... todos han pedido en varias ocasiones que vuelvan siquiera los dos cursos que había antes de esta asignatura, por ser un curso insuficiente para la ampliación de la escritura que traen los niños de la 1.ª enseñanza.

Y lo mismo decimos del Dibujo, arte tan indispensable, que hoy se necesita para toda clase de conocimientos, y que lejos de aminorar los cursos, nosotros los ampliaríamos.

Y si es la Gimnasia, nadie puede en duda los beneficios que reporta para la salud del cuerpo y su desarrollo, así reconocidos desde los más antiguos tiempos. Así que suprimirse desde luego algunas asignaturas, que no son absolutamente necesarias en la 2.ª enseñanza, de esas que no sirven para los usos comunes de la vida, y las verdaderamente prácticas, empíenese para conocerlas mejor, que eso es lo que creemos que hace falta, porque esas asignaturas de carácter puramente filosófico y científico que pueden quedar relegadas para estudios superiores.

A. Delgado Castilla.

### Vapores de Ricardo Gimenez en liquidación



El vapor ORDOVICIAN llegará á este puerto el día 23 de Agosto y hará para Liverpool y Bristol. Hay que pedir cabida.

El rápido y magnífico vapor SYRIA de la Línea Wilson llegará á este puerto el martes 22 de Agosto y caerá al Hall directo.

Hay que pedir cabida.

El vapor RUBY de la Gem Line está en puerto y á la carga y saldrá para Londres.

Hay que pedir cabida.

Para huecos é informes, Ricardo Gimenez en Liquidación.

### Para Hull Newcastle



El vapor CUBA está en puerto y á la carga.

Agente, R. Castellanos.

### Nacidos y muertos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:

Nacimiento 195 de ellos 20 ilegítimos Natalidad por 1 000 habitantes 3.97 Defunciones 86 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, viruela 1, escarlatina 3, difteria y crup 5, gripe 1, tuberculosis 9, enfermedades del sistema nervioso 11, idem del aparato circulatorio y respiratorio 17, idem digestivo 20, idem genito-urinario 1, vicio de conformación 3, senectud 4, muertes violentas 1, otras enfermedades 9, resultando una mortalidad de 1.75 por 1.000 habitantes.

### EXPOSICION ESCOLAR

Hemos leído que el rey D. Alfonso XIII al visitar la Exposición escolar de Bilbao apuntó varios defectos referentes á la escritura, advirtiéndole que disminuía la mala letra, y había faltas de ortografía.

Al Rey le habrá extrañado esto tratándose de maestros de 1.ª enseñanza; pero nosotros no nos ojeamos de sorpresa por la consecuencia al plan de estudios que hoy tienen los que se dedican al magisterio. Si los maestros de 1.ª enseñanza elemental no cursan ningún año de Calles Superiores tan solo un curso; y ahora que llega á regir, que no figura la ortografía en toda la carrera del Magisterio, más que como una figura precéeder eso y mucho más, que os maestros concluirán por no saber escribir.

¿Y como sabrán explicar ni una mala regla de la Escritura, ni aun de la letra más usual, si no lo estudian? El cambio con ese nuevo plan estudiarán cuatro años de dibujo, y dos de música.

Siempre lo mismo, dejando en el olvido lo útil y práctico, para entretenerse con lo de relumbro y fantasmagórico.

A. D.

### CONVOCATORIA

El Jefe del partido liberal D. Félix Abdón Pérez invita á sus correligionarios á las ocho y media de esta noche al Centro electoral, sito en la calle de Reyes Católicos, número 5, sirviendo este aviso de convocatoria, pues no se hacen convocatorias especiales.

### COMUNICADO

Sr. Director de EL REGIONAL

Mi querido amigo: Reconocido á las inmerecidas bondades que para mí, vienen mostrando los periódicos todos de Almería, por la iniciativa de amigos y paisanos cariñosos, vivamente interesados en el proyecto de construcción del Ferrocarril de Calasparra á esta Capital, debiese de cortesía que no puedo desatender, me imponen la necesidad de ocupar las columnas de su diario, con la adjunta carta, de la que con esta fecha, envío copias á «El Radical» y «La Crónica Meridional».

Expresándole mi eterna gratitud lo reitero las seguridades de mi amistad y b. s. m.

José Pérez Malero

Racojo y guardo lleno de una legítima satisfacción las alabanzas de que vengo siendo objeto; no para mí, que, por escasa que sea mi personal significación, puedo y debo rechazarlas; sino para la grande, la inmensa obra que con los alientos de todos hay que acometer.

Es muy cierto que soy en la actualidad ábitro en el negocio del Ferrocarril de Calasparra á Almería; asunto que miro con un interés muy preferente y que estoy dispuesto á no abandonar en tanto no lo vea realizado.

En la vida errante á que mis habituales ocupaciones me sujetan, tengo mil ocasiones de comparar la vitalidad exuberante de todas las comarcas de España, con el miserable estado de nuestra querida provincia y un continuo dejo de tristeza embarga mi alma de almeriense, al considerar que un pinguísimo esfuerzo de parte de todos, sería bastante para secudir la inercia verdaderamente suicida de que el país entero está poseído.

Ejemplo viviente de ello es la empresa que supone la construcción de esa línea, que á estas dan motivo.

La estense, fértil y riquísima región que se extiende desde Almería hasta los confines del campo de Lorca, y yace por completo abandonada, viviendo una vida de miserable olvido; en ella no ha entrado un solo eco de la vida moderna. Y... á qué poca costa se puede obtener una total regeneración que lleva la riqueza con la cultura á los millares de habitantes de tan importante zona.

Movido, pues, más que por la sed de dinero que á costa de mi país no la siento, por la compasión que sus desgracias me inspiran, he dado tregua á negocios de utilidad evidente, como el de la construcción del Ferrocarril de Puertollano á Linares que tengo en muy buen camino y otros, para ocupar todas mis escasas energías, pero todo mi bienestar, en el exclusivo servicio de la línea de Almería á Lorca.

He de confesar ingratamente que esperaba encontrar contra mis propósitos, una valla en la incertidumbre de las gentes. Por fortuna, la provincia de Almería está bien penetrada de sus necesidades y á pesar de haber tenido tiempo de estar en Almería, de hablar y discutir estoy en Almería, de hablar y discutir con los centenares de personas que me han honrado con sus constantes visitas y ofrecimientos.

Ese Ferrocarril, se hará; su construcción está garantizada, más que por los beneficios que el Estado le presta, por la sencilla actitud de los municipios y particularmente interesados en el trayecto.



# Lotería Nacional

GRAN ASOCIACION COOPERATIVA

"LA FORTUNA,"

Resuelve el problema de jugar a la Lotería sin perjuicio de las cantidades que se llegasen a interesar en los sorteos, y con todas las probabilidades de poder sacar un buen premio, convirtiéndose en una verdadera y positiva...

### CAJA DE AHORROS POPULAR

Facilita a los asociados participaciones desde la cantidad de dos reales hasta la suma que se tenga a bien interesar en los sorteos, y siempre con opción al reembolso de lo jugado, se lo pague o no sacar premio.

Cada tres pesetas de participación garantizan el reembolso de CINCO PESETAS, el cual se lleva a cabo por sorteos mensuales de la misma Lotería Nacional.

Los asociados son ya bastantes, interesándose en las jugadas del mes un regular número de socios. Hay un fondo social de trescientas pesetas constituido con lo descontado de los premios que la asociación ha obtenido en los pocos meses que lleva de existencia.

Propónese el establecimiento de cooperativas y la edificación de barriadas para obreros, los cuales podrán adquirir una casa de su propiedad, pagando menos alquiler que el ordinario y ser propietarios de la casa al satisfacer el importe total de la misma.

Otras operaciones atiende la Sociedad, entre ellas, las del préstamo popular y la garantía, a los asociados, de la casa habitación, y darles trabajo en las obras que se emprendan, etc.

### ABSOLUTA FORMALIDAD

Para informes y detalles diríjanse los que quieran asociarse al Director de EL POSMIN-QUIER, órgano de la Asociación, calle de Sócrates, núm. 1.—ALMERIA.

BANQUEROS: Sres. Spencer y Eoda.

Para todos los pueblos hacen falta corresponsales.

han probado por los extraordinarias facilidades que ya tienen brindadas.

Y no hay que insistir en la excepción de importancia que el negocio entraña, siendo la subvención de 60.000 pesetas por kilómetro acordada en la Ley de concesión; al decidido propósito de los propietarios que anulan casi la importante partida de las expropiaciones.

Es cierto que tengo ofrecimientos de algunas casas inglesas que ya me han indicado los beneficios de una cesión, pero tengo empeño decidido de que esa línea conste ya con dinero de España ¿Lo conseguiré?... No sé; pero puedo asegurar que mis gestiones van por buen camino.

No me olvido más. La prensa puede hacer mucho. Los antecedentes estudios que tengo a disposición de todos y en todo momento las exhibiré con el mayor gusto.

Gracias Sr. Director y se repite de un afectuoso amigo

q. b. s. m.

JOSÉ PEREZ MULERO

" "

Sr. Director de EL REGIONAL

Muy señor mío: En el número de su periódico correspondiente a la tarde de ayer, encuentro una reseña de la reunión de los nuevos vocales del Consejo Agrícola Industrial y Comercio, cuya reseña se afirma que yo estoy presente y tomé tal ó cual actitud. Con decir a V. que a la hora en que se propone celebrada dicha reunión, yo ya yo en el tren de regreso de un viaje a Madrid, basta para afirmar que ha sido V. mal informado.

Es cierto que profeso verdadero cariño y largo gran amistad personal con Sres. Laynez y Paniagua; pero saben que al mismo tiempo, que en cuanto a política se refiere me complazco en seguir la del Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, a quien quiero como un padre.

Si invocan derechos que la Ley de imprenta me concede, ruego se sirva de imparcialidad al publicar mis ideas y quedo suyo atento

s. e. q. b. s. m.

Juan Terriza

Esta mañana ha recibido cristiana sepultura el cadáver de nuestro querido amigo, el honrado industrial, don Antonio Zubieta, persona estimadísima por sus bondades y laboriosidad.

D. veras nos asociamos al duelo de un inextinguible familia.

Las fiestas anunciadas son las siguientes.

### PARA HOY

A las seis de la tarde, Regatas a remo y vela en la bahía, con premios en metálico a los campeones.—A las nueve de la noche, elevación de Fantoche y globos iluminados en el paseo del Muelle.—A la misma hora, Velada en el Real de la Feria.

### PARA MAÑANA

A las once, reparto de pan en las Casas Consistoriales. A las cuatro de la tarde, gran corrida de novillos toros de la ganadería de Concha Sierra, de Sevilla, por las cañillas de los afamados diestros Bienvenida y Relampaguito.

Dentro de muy pocos días verá la luz pública un interesante libro de nuestro estimado amigo el Sr. Pando y Val en el que se trata con gran amplitud de criterio y la necesaria extensión el problema de la abolición de los consumos que tanto preocupa a todas las clases sociales del país.

Oportunamente daremos cuenta de esta obra.

Como prueba de la atroz sequía que domina en todos los pueblos de la comarca del Almazora, véase la siguiente noticia que leemos en un periódico:

«En Cauteria el vecindario en masa

se niega en absoluto a permitir que las máquinas de la compañía f. r. r. v. de L. rea a Baza, tomen agua en dicha población, alegando para su oposición los derechos que crean tener a regar sus maizales con dichas aguas.

En la estación se hallan detenidos ocho trenes por falta de agua en sus máquinas, y solo circulan los correos.

Ha habido una manifestación en contra de la compañía, protestando el público en actitud hostil.

El conflicto continúa con caracteres alarmante.»

### Para los Parraeros

Traducciones y correspondencias comerciales en inglés y francés.

Para informes

Calle de Velazquez número 2, y en esta Redacción.

Se alquila la casa número 23 de la calle del Obispo Orberá.

Dará razón D. Eduardo Moreillo, calle de Barceló, núm. 5.

## LOTERÍA NACIONAL

URGENTE

Madrid 21

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes: Primer premio con 150.000 pesetas.

1.170

Murcia.

Segundo premio, con 60.000 pesetas.

18.574

Madrid.

Tercer premio, con 40.000 pesetas

16.407

Ferrol.

Cuarto premio, con 15.000 pesetas.

26.034

Valencia.

Premiados con 3.000 pesetas: 11.381, 34.805, 27.305, 17.812, 1.815, 29.976, 4.966, 8.521, 20.963, 31.915, 15.799, 16.852, 22.097, 21.789, 31.002, 2.207, 3.871, 1.552, 33.527, 20.212, 4.394, 540, 35.792, 32.592, 15.654, 23.327, 34.401, 32.493, 10.903, 27.092, 11.136 y 11.264

Máquina de escribir UNDERWOOD. Es la mejor máquina de escribir que existe actualmente, cuya superioridad ha sido solemnemente confirmada por el Jurado, competentísimo, de la gran Exposición de S. Louis (E. U.) que otorgó a la UNDERWOOD el único gran premio.

He aquí sus ventajas más importantes: escritura constantemente a la vista; construcción de incomparable solidez y esmero; estando construida para un trabajo duro y constante y no para la apariencia;

Manejo sencillísimo; Pulación suave; aprendizaje rápido (media hora) duración infinita, etc., etc.

Ventas al contado y a plazos. Representante en Almería José de Burgos Cañizares, Alvarez de Castro, 2, bajo.

Documentos imperiales

Madrid 20

Despachos de San Petersburgo dicen que el manifiesto publicado por el Czar, referente a las reformas políticas no ha satisfecho al pueblo ruso.

Por el contrario en muchas poblaciones moscovitas se organizan manifestaciones de protesta.

Complot descubierta

Madrid 21

Despachos de Turquía dan cuenta del terrible complot descubierta por la policía de Smirna.

Trátase de una vasta conspiración anarquista, en la que se fraguaban varios atentados, incluso contra el Sultán.

Nuevos detalles

Madrid 21

Nuevos despachos de Smirna dicen que la policía ha descubierta los lugares donde trabajaban los anarquistas comprometidos en el complot.

Se han encontrado 115 bombas explosivas, tres máquinas infernales.

Crímen pasional

Madrid 20

En la calle de Atocha se ha cometido esta tarde un crimen.

## Baños minero medicinales de

# La Gloria

Paraga de la Peinada, del té mino de Huerca de Almería.

Después de las reformas introducidas por sus actuales dueños, han quedado abiertos al público los baños de LA GLORIA que tan conocidos son en esta comarca por sus excelentes resultados en la curación del reuma, eczemas, herpetismo y erupciones cutáneas.

Estos baños se recomiendan por sí mismo, puesto que nadie de cuantas personas los han probado, ha dejado de sentir sus saludables efectos.

Una agraciada joven ha sido agredida por su novio, produciéndola graves heridas. Las causas han sido los celos.

Página de vida

Madrid 20

El nuevo Gobernador del Banco de España, señor Capdepón, ha conferenciado detenidamente con el ministro de Hacienda, señor Echegaray, para ponerse de acuerdo respecto al pago en oro del cupón de la deuda interior.

El vómito

Madrid 20

Dicen de París que la epidemia del vómito negro toma cada día mayor incremento en Nueva Orleans.

El número de atacados se eleva a una cifra aterradora, siendo muchas las defunciones.

Entre republicanos

Madrid 20

Despachos de Valencia dicen que han vuelto a reproducirse las colisiones entre los amigos de Blasco Ibañez y los de Rodrigo Soriano.

Estos agredieron al tren en que iba un grupo de blasquistas, cruzándose muchos disparos entre ambos bandos.

Han resultado tres heridos y la policía ha hecho varias detenciones.

Cogida de Relampaguito

Madrid 20

En la corrida de esta tarde ha sido cogido al valiente capad. Julio Gomez.

Relampaguito estuvo como siempre valiente, pero en su segundo toro fué alcanzado por la res, volteándole.

Afortunadamente la herida que sufre en la cabeza el diestro almeriense no ofrece gravedad.

De las averiguaciones practicadas resulta que los conjurados se proponían volar el palacio del Sultán el próximo día 31.

Además se volarían los edificios de los bancos y los consulados.

Se han detenido cuarenta individuos comprometidos en tan tremenda conspiración.

De enseñanza

Madrid 21

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden dictando reglas sobre matrículas y exámenes en las Escuelas de Artes e Industrias.

Ingresos al Tesoro

Madrid 21

La recaudación de Aduanas durante el primer semestre del año actual acusa un aumento de diez y nueve millones de pesetas, comparada con igual período de tiempo del año anterior.

Consejo de ministros

Madrid 21

A las cuatro de la tarde de hoy se celebrará Consejo presidido por el señor Montero Ríos.

Si la reunión termina temprano el jefe de Gobierno marchará esta noche a San Sebastián.

Ignórase el tiempo que don Eugenio permanecerá en la capital donostiera.

El Sr. Capdepón

Madrid 21

Como anuncié hoy se ha posesionado del Gobierno del Banco de España, el ex-ministro señor Capdepón.

MENCHETA

Alfalfa seca prensada, por w. gones. — Pedidos a Cañizares Hermanos, Villadolid.

## Unión almeriense

Acetes, comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 46 reales arroba de 11.50 Kilogramos.

Acetes finos superiores en id. id. a 49 reales id. id.

En domicilio comprador 11.75 reales más en arroba.

No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

## Consultas

de enfermedades de los ojos por el médico oculista Sr. Cervera de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. Hotel Paris (antes Tortosa)

## CONSULTA

—DE—

Oído, nariz y garganta por el doctor E. Garcia Ochoa. Profesor de la facultad de Medicina.


De 9 a 11 mañana y 5 a 7 de la tarde. Hotel Paris.

## Observaciones meteorológicas

Barómetro reducido. . . . . 72.00  
Termómetro seco. . . . . 22.00  
Id. húmedo. . . . . 21.0  
Viento. . . . . N. O.  
Cielo. . . . . despejado  
Mar. . . . . lisa



**“La Unión,”**  
**COMPañía FRANCESA DE**  
 Seguros contra incendios



**FUNDADA EN 1928**

Establecida en su Palacio: 9, plaza Vendôme, París.

Reconocida legalmente en España.

Total garantía: 120 millones de peseta.

Siniestros pagados desde el origen de la Comp. ni: doscientos sesenta y nueve millones de pesetas.

**76 AÑOS DE EXISTENCIA**

Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina 11, Almería.

**SOLUCION BENDICTO**  
 de gl. c. ro-  
 fosfato **CREOSOTAL**  
 de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades conasntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo; etc. **Frasco 2.00 pesetas.**

Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS. En Almería, farmacia le D. Juan Vivas Perez. En Berja, A. Espinosa. En Cuevas de Vera, F. Guera y N. de Sola. En Huerca, Ovea, G. Jimenez. En Serón, Luis Sanchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E., droguería general.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPañía DE SEGUROS UNIDOS



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal,

**40 años de existencia.**

**seguros sobre la Vida**  
**Seguros contra incendios**

Subdirectores en Almería:  
**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
 Paseo del Principe, núm. 17

**Banco Hipotecario de España.**  
 PRÉSTAMOS AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano  
 Paseo del Principe núm. 10.

**“EL REGIONAL”**  
**DIARIO INDEPENDIENTE**

**Precios de suscripción**

Capital, un mes.	150 pesetas
Provincias, trimestre	500 id.

**No se servirán ninguna suscripción, cuyo pago no se haga anticipado.**  
**Anuncios, precios convencionales.**


**Aguas de Paterna.---Sierra Nevada**

Este elemento hidre-medical, se ha hecho cargo de él su propietario y ha empezado por dirigir personalmente todas las operaciones para asegurar la pureza absoluta de las aguas, y al recibir la primera remesa, las ofrece al público a 60, 40 y 30 céntimos, según botella, previo pago del precio y depósito del casco.

Son tan conocidas estas aguas que huelga el anunciar, no teniendo que otro alcance que el de ofrecerles tal como están al pie del manantial; repitiendo, aunque innecesario, ser utilísimas en las inflamaciones de la matriz y de los ovarios, de los riñones, cólicos nefríticos, anemia, y por su gran cantidad de anhídrido carbónico, líbina y bicarbonato ferroso, es un verdadero específico para todas las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

De venta en farmacias y depósitos autorizados.  
 Para pedidos y consultas, Hernán Cortés, 8.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**



**Línea de Cuba y Méjico**

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pácfico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York Cuba y Méjico**

El 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat» directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**

El día de saldrá de Liverpool y el día de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante» directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrutegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona per Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Póo**

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**

Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

**Disponible**

CONSULTA

**TELEGRAMAS**

Comentarios de Paz

Este vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus vapores por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus vapores por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus vapores por líneas regulares.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.